



Llamado a Concurso de Ayudantes Alumnos para la cátedra de Derecho Administrativo

Los profesores Raul Letelier y José Miguel Valdivia llaman a concurso para proveer cargos de Alumnos Ayudantes de sus respectivas cátedras en el ámbito del Derecho Administrativo.

Los ayudantes alumnos deberán apoyar a los profesores indicados en sus cátedras e integrarse a un equipo de trabajo y discusión de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016, que aprueba el Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes. Sus funciones y deberes serán los consignados en la misma resolución.

Requisitos:

1. Estudiante de 3°, 4°, 5° año o egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
2. Haber cursado y aprobado las cátedra de Derecho Administrativo I y II.

Antecedentes requeridos:

1. Currículum Vitae
2. Relato sobre actividades extraprogramáticas vinculadas al derecho administrativo en las que ha participado tales como “talleres de lectura”, seminarios en calidad de expositor, congresos de estudiantes, u otras similares vinculadas al derecho administrativo. Adjuntar registro de cualquier tipo que lo acredite.
3. Relato de textos publicados tales como artículos, comentarios, entradas en blogs, ensayos, u otros similares referentes a materias vinculadas al derecho administrativo. Adjuntar registro que lo acredite.

Recepción de antecedentes:

Se recibirán los antecedentes, en un único archivo PDF, hasta el día 29 de marzo al correo electrónico: ayudantes2021da@gmail.com